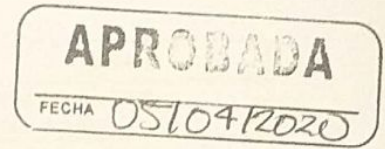
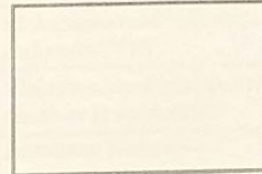


CONGRESO DE LA REPUBLICA
GUATEMALA, C. A.



-ENMIENDA POR SUSTITUCIÓN PARCIAL-

DEL ARTÍCULO 2



LOS ABAJO FIRMANTES, PROPONEMOS LA SIGUIENTE ENMIENDA POR SUSTITUCIÓN PARCIAL DEL ARTÍCULO 2 DEL PROYECTO DE DECRETO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 5719 DE DIRECCIÓN LEGISLATIVA:

Para que el cuadro de administración central, ampliación al presupuesto general de egresos del Estado, ejercicio fiscal 2020 quede redactado en la forma siguiente y se adicione un párrafo a continuación:

**Administración Central
Ampliación al Presupuesto General de Egresos del Estado
Ejercicio Fiscal 2020
(Monto en Quetzales)**

Entidad	Monto	Destino
Total	<u>Q.5,138,900,000.</u>	
Ministerio de Gobernación	150,000,000	Incremento salarial
Ministerio de Educación	500,000,000	Nómina por aumento salarial
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	724,000,000	Infraestructura vial y remozamiento infraestructura de salud.
Ministerio Salud Pública y Asistencia Social	426,000,000	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	30,000,000	Infraestructura salud
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	26,000,000	Bono de riesgo para personal de salud expuesto al COVID-19
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	370,000,000	Adquisición de ventiladores, pruebas COVID-19 y equipo, trajes y materiales de protección personal (EPP)
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	<u>2,138,900,000</u>	
Contraloría General de Cuentas	120,000,000	Salarios, construcción, remozamiento y equipamiento

Entidad	Monto	Destino
Instituto Nacional de Ciencias Forenses	22,000,000	Fortalecer acciones institucionales
Instituto de la Defensa Pública Penal	42,000,000	Fortalecer acciones institucionales
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes	10,000,000	Fortalecer acciones institucionales
Incentivos Forestales	200,000,000	Financiamiento Proyectos realizados 2018
Consejos Departamentales de Desarrollo	600,000,000	Viabilizar obras nuevas para reactivar la economía.
Ministerio Público	294,900,000	Fortalecer acciones institucionales
INDE (Subsidio Energía Eléctrica)	360,000,000	Subsidio energía eléctrica
Fondo para Vivienda	100,000,000	Constituir fondo de garantía para la vivienda social
Organismo Judicial	350,000,000	Fortalecer acciones institucionales
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito	40,000,000	Fortalecimiento Institucional
Servicios de la Deuda Pública	Q. 1,200,000,000	Compromisos de los servicios de la Deuda Publica

Guatemala, 5 de abril de 2020

DIPUTADO (S) PONENTE (S):

Juan Rodríguez

HERIBERTO FIGUEROA

VIVA

Heriberto Figuerola

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Carlos López

UNE

Carlos López

UNE

Carlos López

UNE

Carlos López

UNE

NERO MAZARIEGOS

VIVA

NERO MAZARIEGOS

VIVA

NERO MAZARIEGOS

VIVA

NERO MAZARIEGOS

UNE

E. VARGAS

E. VARGAS

E. VARGAS

E. VARGAS

E. VARGAS

Alexandra Ajáid

VIUD.

Alexandra Ajáid

VIUD.

DOUGLAS PARRA

Humanista

DOUGLAS PARRA

Humanista

DOUGLAS PARRA

Humanista

DOUGLAS PARRA

Humanista

DOUGLAS PARRA

Humanista

Rick

Artinez

UCN

Elipe Atejos

TONOS

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

VIVA

Yamando Castillo

COPIA PARA TODOS